

AL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE

.....

Muy Sres. Míos:

Por medio del presente escrito vengo a realizar reclamación en solicitud de devolución de las cantidades abonadas en aplicación de la cláusula suelo que obra en mi escritura de préstamo hipotecario (y novaciones, subsanaciones, en su caso), contratado con esa entidad, y de conformidad con la doctrina establecida en la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de fecha 21 de Diciembre de 2016, dictada en los asuntos acumulados c-154/15, C-307/15 y C-308/15.

A continuación se indican los antecedentes y fundamentación que sostienen dicha reclamación:

1. En fecha....., formalicé con esa entidad, préstamo con garantía hipotecaria número....., mediante escritura pública otorgada ante el Notario de
2. En dicha escritura, concretamente en la cláusula, se refleja: “.....”
3. Dicha cláusula limitativa del tipo de interés variable pactado es abusiva, por lo que su nulidad o expulsión del contrato, conlleva inevitablemente las consecuencias de proceder a devolverme todas las cantidades abonadas de más desde que se empezó a aplicar la misma, con sus intereses legales, a aplicar desde cada pago indebido y hasta que se me restituyan los importes, así como al recálculo del cuadro de amortización de mi hipoteca.

En por todo lo anteriormente expuesto, por lo que vengo a solicitar, se tenga por no puesta la cláusula del contrato de préstamo con garantía hipotecaria anteriormente mencionado, haciéndoseme el abono correspondiente a las cantidades pagadas de más por aplicación de la cláusula limitativa del tipo de interés, y desde el inicio de su aplicación, más los intereses legales de cada suma calculados desde cada fecha en la que hice su pago, así como se recalculen el cuadro de amortización de mi hipoteca.

Atentamente.